



VI LEGISLATURA NÚM. 207

14 de diciembre de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RECHAZADAS

6L/PNL-0090 Del **GP Socialista Canario**, sobre obras de Ampliación y Mejora, Saneamiento y Reutilización de Aguas Residuales de Puerto del Rosario.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0188 Urgente, del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre el control de participación en la manifestación del 27 de noviembre en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

6L/PO/C-0281 Del Sr. diputado **D. José Alcaraz Abellán**, del **GP Socialista Canario**, sobre modificación de la RPT de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 4

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0315 De la Sra. diputada **D.ª María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre el Consejo Asesor de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

6L/PO/C-0316 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Página 4

6L/PO/C-0317 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre procedimiento para la adjudicación de la obra del Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Página 5

6L/PO/C-0318 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre prefinanciación del Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Página 5

6L/PO/C-0319 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Registro de Policías Locales, dirigida al Gobierno.

Página 5

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-0443 De la Sra. diputada **D.ª Pilar I. Mora González**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre daños en la salud de las personas por no funcionamiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

6L/PE-0444 De la Sra. diputada **D.ª Pilar I. Mora González**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre impacto en el medio marino por no funcionamiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

6L/PE-0445 De la Sra. diputada **D.ª Pilar I. Mora González**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre control de los vertidos al mar, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 7

6L/PE-0446 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre fomento del cine y el teatro entre los jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 7

6L/PE-0447 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre universitarios beneficiarios de cursos de idiomas en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 8

6L/PE-0448 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre conmemoración del IV centenario de la primera edición de El Quijote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 8

PROPOSICIÓN NO DE LEY

RECHAZADAS

6L/PNL-0090 Del GP Socialista Canario, sobre obras de Ampliación y Mejora, Saneamiento y Reutilización de Aguas Residuales de Puerto del Rosario.

(Publicación: BOPC núm. 178, de 10/11/04.)

PRESIDENCIA

La Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2004, debatió

la Proposición no de Ley del GP Socialista Canario, sobre obras de Ampliación y Mejora, Saneamiento y Reutilización de Aguas Residuales de Puerto del Rosario, habiendo resultado rechazada.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 1 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0188 Urgente, del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre el control de participación en la manifestación del 27 de noviembre en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.467, de 30/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.-ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre el control de participación en la manifestación del 27 de noviembre en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo establecido en el artículo 168.3, no considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación como pregunta ordinaria ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué motivos ha tenido el Gobierno de Canarias para ordenar a la Empresa Pública GRAFCAN el control del número de personas que participaron en la manifestación celebrada el 27 de noviembre en Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 30 de noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

6L/PO/C-0281 Del Sr. diputado D. José Alcaraz Abellán, del GP Socialista Canario, sobre modificación de la RPT de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Publicación: BOPC núm. 178, de 10/11/04.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, celebrada el día 19 de noviembre de 2004, fue retirada por el Sr. diputado que la formuló la pregunta del Sr. diputado D. José Alcaraz Abellán, del GP Socialista Canario, sobre modificación de la RPT de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 1 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0315 De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el Consejo Asesor de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 2.382, de 19/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el Consejo Asesor de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. M.ª de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué actividades está realizando el Consejo Asesor de Pesca del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 19 de noviembre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PO/C-0316 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 2.442, de 26/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta oral a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones financieras, de ejecución y puesta en servicio del nuevo Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 26 de noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PO/C-0317 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre procedimiento para la adjudicación de la obra del Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 2.443, de 26/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre procedimiento para la adjudicación de la obra del Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonomático.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta oral a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿De prefinanciar con fondos provenientes de la RIC el Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, cuál es el procedimiento previsto para la adjudicación de la obra?

Canarias, a 26 de noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PO/C-0318 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre prefinanciación del Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 2.444, de 26/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre prefinanciación del Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonomático.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta oral a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿De prefinanciar con fondos provenientes de la RIC el Palacio de Justicia de Gran Canaria, cuál es el procedimiento previsto para devolver y pagar esa prefinanciación privada?

Canarias, a 26 de noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PO/C-0319 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Registro de Policías Locales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.456, de 29/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Registro de Policías Locales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Flora Marrero Ramos, diputada adscrita al grupo parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta oral en Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

PREGUNTA

¿Qué contactos se han realizado con los 87 ayuntamientos para tener informatizado el Registro de Policías Locales?

¿Qué datos serán recogidos en el nuevo fichero de datos de Policías Locales?

¿En cuánto tiempo se tiene previsto tener actualizado el Registro de Policías Locales?

En Canarias, a 26 de noviembre de 2004.- Flora Marrero Ramos.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-0443 De la Sra. diputada D.^a Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre daños en la salud de las personas por no funcionamiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.367, de 19/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre daños en la salud de las personas por no funcionamiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias, adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.^a Pilar Mora

Gonzalez, al amparo de lo establecido en el artículo 161 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

En el caso de que exista un impacto y afección sobre el medio marino, consecuencia del funcionamiento inadecuado del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales, ¿cuáles son los daños potenciales sobre la salud de las personas?

Canarias, a 19 de noviembre de 2004.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a Pilar Mora González.

6L/PE-0444 De la Sra. diputada D.^a Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre impacto en el medio marino por no funcionamiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.368, de 19/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre impacto en el medio marino por no funcionamiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias, adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.ª Pilar Mora Gonzalez, al amparo de lo establecido en el artículo 161 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuáles son los impactos y afecciones sobre el medio marino si no funciona adecuadamente el sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales?

Canarias, a 19 de noviembre de 2004.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.ª Pilar Mora González.

6L/PE-0445 De la Sra. diputada D.ª Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre control de los vertidos al mar, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.369, de 19/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.3.- De la Sra. diputada D.ª Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre control de los vertidos al mar, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias, adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.ª Pilar Mora Gonzalez, al amparo de lo establecido en el artículo 161 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuáles la normativa en vigor para regularizar y controlar los vertidos al mar?

Canarias, a 19 de noviembre de 2004.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.ª Pilar Mora González.

6L/PE-0446 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre fomento del cine y el teatro entre los jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2.424, de 25/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.4.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre fomento del cine y el teatro entre los jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué acciones contempla su consejería para fomentar el cine y el teatro entre los jóvenes?

Canarias, a 24 noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-0447 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre universitarios beneficiarios de cursos de idiomas en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2.425, de 25/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.5.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre universitarios beneficiarios de cursos de idiomas en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles el número de universitarios que se han beneficiado, durante el transcurso del año 2004, de cursos de idiomas en el extranjero promovidos por el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 24 noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-0448 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre conmemoración del IV centenario de la primera edición de El Quijote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2.448, de 29/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre conmemoración del IV centenario de la primera edición de El Quijote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones prevé desarrollar la Consejería de Educación, Cultura y Deportes durante el próximo año 2005, para conmemorar el IV centenario de la primera edición del El Quijote?

Canarias, a 22 de noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.